Luz Ibarburu

lluminando el camino hacia la verdad y la justicia

de seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos www.observatorioluzibarburu.org

INFORME DEL OLI SOBRE ALGUNOS NUMEROS SOBRE LOS PROCESOS PENALES EN CAUSAS POR VIOLACIONES A LOS DDHH DURANTE EL TERRORISMO de ESTADO EN URUGUAY

Los números recopilados en este informe nos muestran el retraso del proceso de justicia en Uruguay, que en general cuenta con pocos condenados y unos pocos procesados en la actualidad. También nos permite sacar conclusiones sobre la eficacia actual de la justicia y sobre las variaciones en el proceso antes y después de la sentencia Gelman vs. Uruguay de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

I. CANTIDAD DE CAUSAS

De la base de datos del Observatorio que puede consultarse en su página web, surge que existen actualmente **161 causas activas** (158 en etapa de presumario y sólo 3 en sumario), a las que se acumularon 39 expedientes. Por otro lado, **existen 87 archivadas y 13 con sentencia de condena**.

II. PROCESAMIENTOS Y SITUACION ACTUAL

Desde 2002 hasta 2017 hubo **42 procesamientos en total** en 22 expedientes, como puede corroborarse en detalle en el cuadro anexo de condenados y procesados.

Del total de procesamientos, **27 llegaron a sentencia de condena en 13 expedientes** y 15 permanecieron sin condena por distintos motivos, ya sea porque fueron revocados los procesamientos, o bien permanecen en trámite, o porque fallecieron luego del procesamiento y antes de poder llegar a una condena, es decir, murieron impunes.

De los 15 procesamientos sin condena, remarcamos aquí que sólo existen 3 procesamientos en trámite actualmente, lo que demuestra la poca efectividad del proceso actual (Gavazzo (PD), en la causa sobre la desaparición de Julio Castro; Puigvert, preso en Guardia Republicana, en la causa por la muerte de Pierrini; y Rodolfo Alvarez por la causa por torturas a Gerardo Riet, que está detenido en Guardia Republicana)

Por otro lado, se advierte el alto número de decisiones desincriminatorias durante el proceso. En efecto, de los 15 procesamientos sin condena, **7 procesamientos fueron revocados** (Juan Carlos Gómez y José Gavazzo en la causa Gomensoro; Gregorio Alvarez por la muerte de Luzardo; Walter Gulla Pereira por la muerte de Horacio Ramos; Enrique Rivero Ugartemendia por igual causa; Juan Ricardo Zabala Quintero por la desaparición de Julio Castro; y Héctor Amodio Pérez).

Luz Ibarburu

lluminando el camino hacia la verdad y la justicia



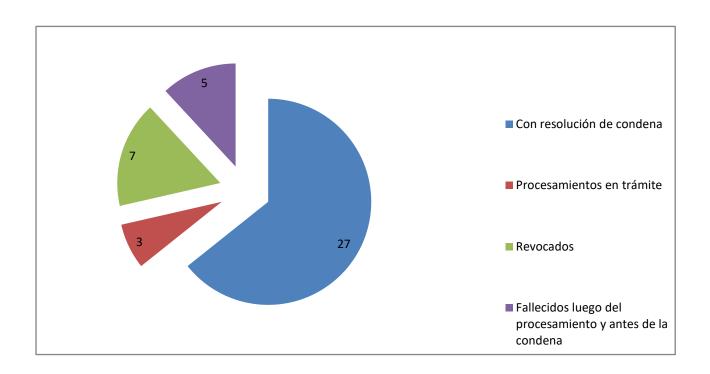
de seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos www.observatorioluzibarburu.org

Por último, 5 fallecieron luego del procesamiento y antes de alcanzar una sentencia definitiva: Carlos Calcagno (causa por la desaparición de Gustavo Inzaurralde y Santana); José Chialanza (causa Sabalsagaray); Alberto Gomez Graña (causa por la muerte de Gerardo Alter); Pedro Barneix (causa por la muerte de Pierrini); Asencio Lucero (causa por violencia sexual).

Esto es una prueba más de la lentitud de la justicia que ya ha tardado más de 30 años y por lo tanto los imputados son personas mayores de edad, que en muchos casos mueren impunes, sin ser condenados. A este fenómeno le denominamos "impunidad biológica".

GRAFICO A: PROCESAMIENTOS DEL 2002 AL 2017 Y SITUACIÓN ACTUAL

Con resolución de condena	Procesamientos en trámite	Revocados	Fallecidos luego del procesamiento y antes de la condena
27	3	7	5
64%	7%	17%	12%
Total	42		



E Mail: contacto@observatorioluzibarburu.org – Teléf: 2407 8681 – Cel: 09951 3480 Dirección: Eduardo Acevedo 1400 esq. José E. Rodó / Montevideo – Uruguay – CP 11200

Luz Ibarburu

lluminando el camino hacia la verdad y la justicia



de seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos

www.observatorioluzibarburu.org

III. PROCESAMIENTOS EN PERSPECTIVA CRONOLOGICA EN EL PROCESO DE JUSTICIA.

Si comparamos cronológicamente la cantidad de procesamientos por año, como muestra el GRAFICO B, podemos fácilmente observar que hubo más procesamientos antes de febrero del 2011, fecha en que el Estado uruguayo fue condenado por la Corte IDH en la sentencia Gelman, que desde esa fecha hasta el presente. Hasta esa sentencia fueron 24 casos y luego de la sentencia Gelman sólo 18. Sin embargo, es claro que los once procesamientos del 2011 no son directamente consecuencia de la sentencia Gelman, sino que eran investigaciones realizadas desde tiempo antes. Esto demuestra sin lugar a dudas que luego de un avance que comenzó en 2002 con el procesamiento de Juan Carlos Blanco en el caso de Elena Quinteros, que siguió en 2006 con doce procesamientos, continuó en 2007 y 2009 con dos en cada año, en 2010 con siete y en 2011 con once, el proceso se frenó. Luego hubo un sólo procesamiento en cada año 2012 y 2014, tres en 2015, y uno tanto en 2016 como en 2017.

Por lo tanto, podemos afirmar que la sentencia Gelman no fue cumplida por el Estado uruguayo pues luego de ella no se incrementó la persecución penal por causas seguidas por violaciones a los derechos humanos durante el Terrorismo de Estado. No se investigó ni juzgó como ordenaba esa sentencia internacional y, por el contrario, el proceso que había impulsado la sociedad civil tiempo atrás, se frenó.

Los motivos de esta parálisis son muchos y exceden este breve informe que pretende dar un panorama general con estadísticas y números, pero pueden ser consultados en extenso en el informe que este Observatorio presentó en la audiencia privada ante la CIDH en octubre de este año, disponible para su descarga en la página web. ¹

GRAFICO B. PROCESAMIENTOS POR AÑO

Año	Cantidad de procesamientos
2002	1
2003	0
2004	0

1

http://www.observatorioluzibarburu.org/media/uploads/news/attachments/Informe%20para%2 0Reunion%20privada%20con%20la%20CIDH%2026-10-%202017.pdf

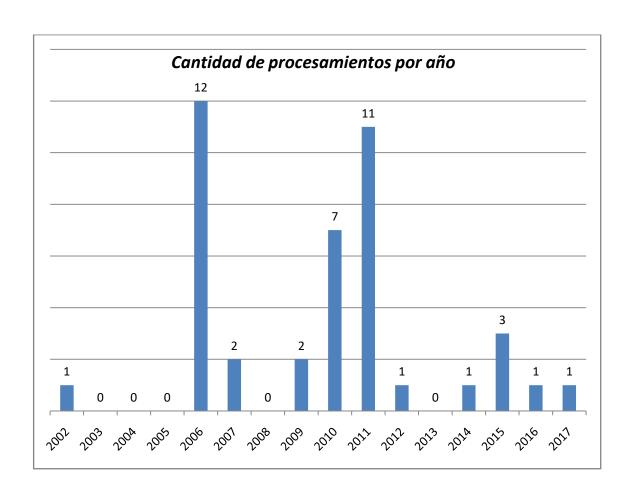
Luz Ibarburu

lluminando el camino hacia la verdad y la justicia



de seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos www.observatorioluzibarburu.org

	Cantidad de
Año	procesamientos
2005	0
2006	12
2007	2
2008	0
2009	2
2010	7
2011	11
2012	1
2013	0
2014	1
2015	3
2016	1
2017	1



E Mail: contacto@observatorioluzibarburu.org – Teléf: 2407 8681 – Cel: 09951 3480 Dirección: Eduardo Acevedo 1400 esq. José E. Rodó / Montevideo – Uruguay – CP 11200

Luz Ibarburu

lluminando el camino hacia la verdad y la justicia



de seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos

www.observatorioluzibarburu.org

IV. LOS CONDENADOS

Por otro lado, de las 13 sentencias de condena, surgen que son **20 las personas condenadas** porque algunos fueron condenados más de una vez. Se indica a continuación el listado, con su lugar de detención en cárcel efectiva o bien si se encuentran en prisión domiciliaria (PD) o si fallecieron (F).

La información complementaria sobre número de expediente, fecha de condena, delito por el que fueron condenados, etc., surge del cuadro Anexo de condenados y procesados

Juan Carlos Blanco (dos veces condenado)- PD

Jorge Silveira (dos veces condenado) (Domingo Arena)

Ernesto Ramas -PD

Ricardo Medina (dos veces condenado) Domingo Arena, con salida transitoria con dispositivo electrónico

Gilberto Vázquez (dos veces condenado)- PD con dispositivo electrónico

Luis Maurente (Guardia republicana)

Felipe Sande Lima (Domingo Arena)

José Gavazzo (dos veces condenado)- PD con dispositivo electrónico

José Arab Fernández (dos veces condenado) Domingo Arena

Ernesto Soca (Domingo Arena, con salida transitoria con dispositivo electrónico)

Juan María Bordaberry (F)

Gregorio Alvarez (F)

Juan Carlos Larcebeau (Guardia republicana)

Pedro Freitas Martínez (Domingo Arena) con pedido de libertad anticipada en trámite

Nelson Bardesio Marzoa -PD con pedido de libertad anticipada en trámite

Enrique Rivero Ugartemendia (Domingo Arena)

José Uruguay Araujo Umpierrez -PD

Miguel Dalmao (F)

Luz Ibarburu

lluminando el camino hacia la verdad y la justicia



de seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos www.observatorioluzibarburu.org

Tranquilino Machado- Liberado- condena cumplida

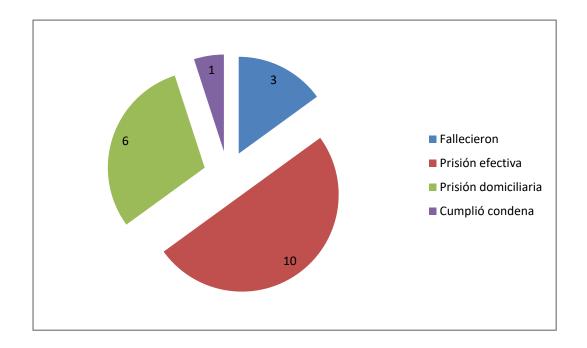
Arturo Aguirre (Guardia republicana)

De los 20 condenados, 1 cumplió la condena, 3 fallecieron y 16 están detenidos.

De los detenidos, **6 están en prisión domiciliaria (PD)** y **10 en prisión efectiva** (7 en la cárcel de Domingo Arena, y 3 en la cárcel de Guardia Republicana).

GRAFICO C: PERSONAS CONDENADAS. SITUACIÓN ACTUAL

Fallecieron	Prisión efectiva	Prisión domiciliaria	Cumplió condena
3	10	6	1
15%	50%	30%	5%
Total	20		



V. <u>SITUACION Y LUGAR DE DETENCION</u>

En total, hay 18 personas detenidas por violaciones a los derechos humanos durante el Terrorismo de Estado.

De ellos sólo **12 se encuentran en prisión efectiva,** aunque 2 de ellos gozan del beneficio de las salidas transitorias (Ricardo Medina y Ernesto Soca Prado). Son **10** condenados como ya se dijo, a

Luz Ibarburu

lluminando el camino hacia la verdad y la justicia



de seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos www.observatorioluzibarburu.org

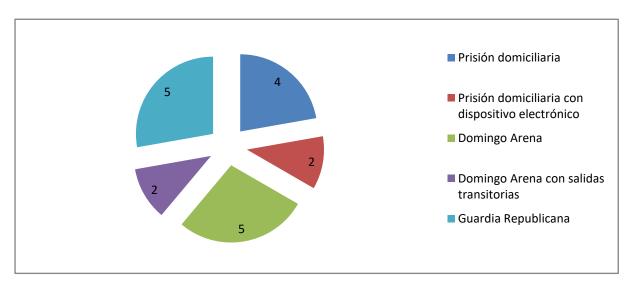
lo que se suman 2 procesados (José Tomás Puigvert y Rodolfo Gregorio Alvarez que se encuentran detenidos en la cárcel de Guardia Republicana).

El resto, **6 detenidos se encuentran gozando del beneficio de la prisión domiciliaria**, y sólo 2 de ellos poseen dispositivo electrónico de control.

Por último, hay dos condenados con trámite pedido de libertad anticipada.

GRAFICO D. LUGAR DE DETENCION Y FORMAS DE CONTROL ELECTRONICO DE CONDENADOS Y PROCESADOS

Prisió	n domiciliaria	Detenidos en cárceles			
Prisión domiciliaria	Prisión domiciliaria con dispositivo electrónico	Domingo Arena	Domingo Arena con salidas transitorias	Guardia Republicana	
4	2	5	2	5	
22%	11%	28%	11%	28%	



VI. LOS DESAFIOS DE LA JUSTICIA. PEDIDOS DE PROCESAMIENTOS PENDIENTES

Finalmente, remarcamos que en las 46 causas que patrocina el OLI hay **29 pedidos de procesamientos pendientes en 7 expedientes, algunos de hace más de un año, sin respuesta,** excluyendo los que fallecieron en este tiempo.

De información periodística surge que existen otros 10 pedidos de procesamientos sin resolver, por lo cual totalizarían aproximadamente **38 pedidos de procesamientos pendientes** en casos en los que la justicia no se ha expedido aún.

Noviembre 2017.

ANEXO: LISTADO DE PROCESADOS, CONDENADOS Y SITUACION ACTUAL DE IMPUTADOS EN EL PROCESO DE JUSTICIA EN URUGUAY POR CRIMENES DE LESA HUMANIDAD

FECHA	PROCESADO	CAUSA	SENTENCIA DE PROCESAMIENTO	SENTENCIA DE CONDENA	FECHA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
18/10/02	1Juan Carlos BLANCO ESTRADE	17- 414/2003 JUZGADO 1ª TURNO Elena Quinteros –su desaparición Fiscalía 2º Turno TAP de 3º Turno.	Sentencia No. 991 co-autor de un delito de Privación de libertad.	Nº 4/2010 Como coautor de homicidio muy especialmente agravado a 20 años de penitenciaria.	21/04/10	Prisión domiciliaria	-Iniciado en 1990 Otras responsabilidades se tratan en IUE 87-139/2015
11/09/06	2. Jorge SILVEIRA QUESADA	2-43332/2005. Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.	Privación de libertad en concurrencia fuera de la reiteración de Adalberto Soba	Sentencia Nº 37 Condenado por 28 delitos de homicidio muy especialmente agravado a 25 años de prisión.	26/3/09 TAP 29/6/2010	Cárcel Unidad nº 8 Domingo Arena -Juzgado Ejecución nro. 1	
11/09/06	3. Ernesto RAMAS	2-43332/2005. Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.	Privación de libertad en concurrencia fuera de la reiteración de Adalberto Soba	Sentencia Nº 37 Condenando como autor responsable de 28 delitos de Homicidio muy especialmente agravados, en reiteración real, a la pena de 25 años de penitenciaría.	26/3/09 TAP 29/6/2010	Prisión domiciliaria en Piriápolis. -Testimonio 531-341/2016 Juzgado 4º Turno Maldonado	

11/09/06	4. Ricardo José MEDINA BLANCO	2-43332/2005. Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.	PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN de Adalberto Soba	Sentencia 037 Condenando como autor responsable de 28 delitos de Homicidio muy especialmente agravados, en reiteración real, a la pena de 20 años de penitenciaría	26/03/09 TAP 29/6/10	Cárcel Unidad nº 8 Domingo Arena, con salidas transitorias con dispositivo electrónico- Juzgado Ejecución 1º Turno	
11/09/06	5. Gilberto Valentín VAZQUEZ BISIO	2-43332/2005. Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.	PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN de Adalberto Soba	Sentencia 037 Condenando como autor responsable de 28 delitos de Homicidio muy especialmente agravados, en reiteración real, a la pena de 25 años de penitenciaría.	26/3/09 TAP 29/6/10	Prisión domiciliaria, con dispositivo electrónico- Juzgado Ejecución 1º Turno	
1/09/06	6. Luis MAURENTE MATA	2-43332/2005. Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.	PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN de Adalberto Soba	Sentencia 037 Condenando como autor responsable de 28 delitos de Homicidio muy especialmente agravados, en reiteración real, a la pena de 20 años de penitenciaría.	26/3/09 TAP 29/6/10	Guardia Republicana- Juzgado Ejecución 1º Turno	

11/09/06	7. José Felipe SANDE LIMA	2-43332/2005. Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.	PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN de Adalberto Soba	Sentencia 037 Condenando como autor responsable de 28 delitos de Homicidio muy especialmente agravados, en reiteración real, a la pena de 20 años de penitenciaría,	26/3/09 TAP 29/6/10	Cárcel Unidad nº 8 Domingo Arena	
11/09/06	8. José Nino GAVAZZO PEREYRA	98-247/2006. Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.		Sentencia 036 Condenando como autores responsables de 28 delitos de Homicidio muy especialmente agravados, en reiteración real, a la pena de 25 años de penitenciaría,	26/03/09 TAP 4/02/2010	Prisión domiciliaria con dispositivo electrónico- Testimonio 531-544/2016 Juzgado Ciudad de la Costa 3º Turno-	
11/09/06	9. José Ricardo ARAB FERNANDEZ	98-247/2006 Penal 19º turno. Un delito de privación de libertad. Fiscal 2º turno.		Sentencia 036 Condenando como autor responsable de 28 delitos de Homicidio muy especialmente agravados, en reiteración real, a la pena de 25 años de penitenciaría,	26/03/09 TAP 4/2/2010	Cárcel Unidad nº 8 Domingo Arena- Juzgado Ejecución 1º Turno	
11/09/06	10. Ernesto SOCA PRADO	98-212/2001 Juzgado 19º turno. Fiscal 2º turno.		Sentencia 187 Condenando a 15 años por 28 homicidios	13/12/10	Unidad nº 8 Domingo Arena, con salidas transitorias con dispositivo electrónico	

16/11/06	11. Juan María BORDABERRY	100-10592/1985. Penal 11º Turno Z. Michelini, H. Gutiérrez Ruiz, R. Barredo y W. Whitelaw - su muerte. Fiscal 2º turno	Por co-autoría de cuatro homicidios muy especialmente agravado.	Sentencia 68 Condenado a Bordaberry y Blanco como coautores del delito de homicidio en concurso muy especialmente agravado a la pena de 30 años de penitenciaría	30/6/11	Falleció en 2011	
16/11/06	12. Juan Carlos BLANCO ESTRADE	100-10592/1985. Penal 11º turno. Z. Michelini, H. Gutiérrez Ruiz, R. Barredo y W. Whitelaw - su muerte. Fiscal 2º turno.	Por co-autoría de cuatro homicidios muy especialmente agravado.	Sentencia 68 Condenado a Bordaberry y Blanco como coautores del delito de homicidio en concurso muy especialmente agravado a la pena de 30 años de penitenciaría	30/6/11 TAP 29/2/2012	Prisión domiciliaria Juzgado Ejecución 2º Turno	
20/12/06	13. Juan María BORDEBERRY.	1-608/2003 Penal 7º turno. 10 delitos de homicidio. Fiscal 5º turno. TAP 3º turno	Co-autor de reiterados delitos de homicidio.	Sentencia 1/2010 Autor de atentado a la Constitución con 9 crímenes de desaparición forzada y 2 homicidios políticos a 30 años de prisión.	09/02/10	Falleció	
17/12/07	14. Gregorio ALVAREZ	2-20415/2007 19º turno Desaparición de 37 personas en 1977 en Argentina. Fiscalía 2º turno.	Como co-autor de 37 homicidios especialmente agravados.	Sentencia 157 Condenado como autor de 37 homicidios muy especialmente agravados a 25 años de penitenciaria	21/10/2009 TAP 26/8/2010	Falleció 2016	

17/12/07	15. Juan Carlos LARCEBEAU AGUIRREGARAY	2-20415/2007 19º turno Desaparición de 37 personas en 1977 en Argentina. Fiscalia 2º turno.	Como co-autor de 37 homicidios especialmente agravados.	Sentencia 157 Condenado como autor de 29 homicidios muy especialmente agravados a 20 años de penitenciaria	21/10/2009 TAP 26/8/2010	Guardia Republicana Juzgado Ejecución 1º Turno	
07/11/09	16. Pedro Walter FREITAS MARTINEZ	2-26768/2005. Penal 8º turno. Héctor CASTAGNETO y Héctor RAMOS y Abel AYALA denuncia Fiscal 1º turno. TAP 3 turno	Co autor de homicidio muy especialmente agravado	Sentencia 13/2013 condenando como co- autor de homicidio muy especialmente agravado a 15 años y 6 meses.	4/3/2013 TAP sent 348/2014 27/11/2014	Unidad nº 8. Cárcel Domingo Arena. En trámite libertad anticipada (INACRI). Juzgado Ejecución 2º Turno	
07/11/09	17. Nelson BARDESIO MARZOA	2-26768/2005. Penal 8º turno. Héctor CASTAGNETO y Héctor RAMOS y Abel AYALA denuncia Fiscal 1º turno. TAP 3 turno	Co autor de homicidio muy especialmente agravado	Sentencia 13/2013 condenando como co- autor de homicidio muy especialmente agravado a 15 años y 6 meses.	4/3/2013 TAP sent 348/2014 27/11/2014	Prisión Domiciliaria. En trámite libertad anticipada (INACRI) Juzgado Ejecución 2º Turno).	

06/08/10	18. Juan Carlos GOMEZ	429-10197/2001 Roberto Gomensoro- desaparición. Juzgado Letrado de Paso de los Toros	Homicidio		24/12/13 Procesamiento revocado.	
06/08/10	19. José Nino GAVAZZO PEREYRA	429-10197/2001 Roberto Gomensoro desaparición. Juzgado Letrado de Paso de los Toros	Homicidio		24/12/13 Procesamiento revocado.	
17/09/10	20. Carlos CALCAGNO GORLERO	2/21152/2007. Penal 7 turno. Gustavo INZAURRALDE y Nelson SANTANA desaparición. Fiscal 2 turno TAP 1 turno.	Co autor de dos delitos de desaparición forzada		Falleció	

08/10/10	21. Enrique RIVERO UGARTEMENDIA	88-97/2010 Penal 7º turno Ubagesner Chavez Sosa Desaparición. Fiscal 5 turno. TAP 3 turno	Autor de homicidio político.	Condenado como co-autor de homicidio político agravado como crimen de lesa humanidad a 19 años de prisión	06/02/13 TAP 7/05/2014	Unidad nº 8, Cárcel Domingo Arena Juzgado Ejecución 2º Turno	
08/10/10	22. José Uruguay ARAUJO UMPIERREZ	88-97/2010 Penal 7º turno. Ubagesner CHAVEZ SOSA - desaparición. Fiscal 5º turno TAP 3 turno	Co autor de homicidio político	Condenado como co-autor de homicidio político agravado como crimen de lesa humanidad a 17 años de prisión	06/02/13 TAP 7/05/2014	Prisión domiciliaria Juzgado Ejecución 2º Turno	
08/11/10	23. Miguel DALMAO	97/397/2004. Penal 10º turno. Nibia Sabalsagaray, su muerte. Fiscal	Co-autor de homicidio especialmente agravado	Sentencia 34 Condenando como autor del delito de homicidio muy especialmente agravado a 28 años de penitenciaria	29/04/13	Falleció	

08/11/10	24. Jose CHIALANZA	97-397/2004. Penal 10º turno. Nibia Sabalsagaray, su muerte. Fiscal	Co-autor de homicidio especialmente agravado.			Falleció el 3/7/2014	
24/03/11	25. Gregorio ALVAREZ	87-10103/2002 JUZGADO 1ª TURNO Luis Roberto Luzardo- su muerte Fiscalía de 13º Turno. TAP de 4 Turno.	Resolución № 686 Procesando por Homicidio muy especialmente agravado.			Sentencia 211/2012 del TAP 4º T del 31/07/2012 Revocó el procesamiento Falleció	Causa archivada
06/06/11	26. Tranquilino MACHADO	2-42822/2008 PENAL 3º TURNO PERÉ BARDIER Ramón Roberto, su muerte. TAP 4º Turno	Resolución Nº 1630, que dispuso el procesamiento y prisión imputándole un delito de homicidio	Sent.70/2013 Condenando a 4 años por el delito de Homicidio intencional.	23/07/13 TAP 31/3/2014	Liberado	Condena cumplida
20/07/11	27. Walter Cesar GULLA PEREIRA	2-21982/2006 PENAL 3º TURNO Horacio Ramos, su muerte	Resolución 2110/, Se procesó con prisión, como co-autor, de Homicidio muy especialmente agravado.			El 17/08/2012 sentencia 245/2012 El TAP de 4º turno revocó procesamiento	

20/07/11	28. Enrique RIVERO UGARTEMENDIA	2-21982/2006 PENAL 3º TURNO Horacio Ramos, su muerte Fiscal TAP 4º Tº	Resolución 2110/, Se procesó con prisión, como autor, de Encubrimiento			El 17/08/2012 por sentencia 245/2012 el TAP de 4º turno se revocó el procesamiento	
27/10/11	29. José Ricardo ARAB FERNÁNDEZ	90-10462/2002 JUZGADO 1º TURNO MARIA CLAUDIA GARCÍA DE GELMAN Fiscalia 4º turno. TAP 2º turno	Resolución Nº 2278 procesamiento con prisión como coautor de un delito de HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO.	Sent. 10/2017 Condenándolo como co- autor de un delito de homicidio intencional muy especialmente agravado, a treinta años de penitenciaría	14/02/217	Unidad nº8 Cárcel Domingo Arena Juzgado de Ejecución 2º Turno	
27/10/11	30. Gilberto Valentín VAZQUEZ BISIO	90-10462/2002 JUZGADO 2ª TURNO MARIA CLAUDIA GARCÍA DE GELMAN Fiscalía 4º turno. TAP 2 turno	Resolución Nº 2278 procesamiento con prisión como coautores penalmente responsables de un delito de HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO.	Sent. 10/2017 Condenando como co- autor de un delito de homicidio intencional muy especialmente agravado, a treinta años de penitenciaria	14/02/2017	Prisión domiciliaria, con dispositivo electrónico- Juzgado de Ejecución 2º Turno	

27/10/11	31. Jorge SILVEIRA QUESADA	90-10462/2002 JUZGADO 2ª TURNO MARIA CLAUDIA GARCÍA DE GELMAN Fiscalia 4º turno. TAP 2 turno	Resolución Nº 2278 procesamiento con prisión como coautores penalmente responsables de un delito de HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO.	Sent. 10/2017 Sentencia condenándolo como co-autor de un delito de homicidio intencional muy especialmente agravado, a treinta años de penitenciaria	14/02/2017	Unidad nº 8. Cárcel Domingo Arena- Juzgado de Ejecución 2º Turno	
27/10/11	32. Ricardo José MEDINA BLANCO	90-10462/2002 JUZGADO 2ª TURNO MARIA CLAUDIA GARCÍA DE GELMAN. Fiscalia 4º turno. TAP 2 turno	Resolución Nº 2278 procesamiento con prisión como coautores penalmente responsables de un delito de HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO.	Sent. 10/2017 Sentencia condenándolo como co-autor de un delito de homicidio intencional muy especialmente agravado, a treinta años de penitenciaría	14/02/2017	Unidad nº 8. Cárcel Domingo Arena, con salidas transitorias con dispositivo electrónico Juzgado de Ejecución 2º Turno	
27/10/11	33. José Nino GAVAZZO PEREYRA	90-10462/2002 JUZGADO 2ª TURNO MARIA CLAUDIA GARCÍA DE GELMAN. Fiscalia 4º turno. TAP 2 turno	Resolución Nº 2278 procesamiento con prisión como coautores penalmente responsables de un delito de HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO.	Sent. 10/2017 Sentencia condenándolo como co-autor de un delito de homicidio intencional muy especialmente agravado, a treinta años de penitenciaria	14/02/2017	Prisión domiciliaria, con dispositivo electrónico Juzgado de Ejecución 2º Turno	

31/10/11	34. Alberto GOMEZ GRAÑA	96-10504/1986 Penal 4º turno ALTER Gerardo su muerte Fiscalía 3º turno TAP 4º Tº	Resolución Nº 1825 se procesó como co-autor de un homicidio muy especialmente agravado, TAP 4ºTurno confirma sent 405; 15/11/2012		Falleció 2013	
31/10/11	35. Arturo AGUIRRE PERCEL	96-10504/1986 Penal 4º turno ALTER Gerardo su muerte Fiscalía 3º turno TAP 4º Tº	resolución Nº 1825 se procesó a como co-autores de un homicidio muy especialmente agravado TAP 4ºTurno confirma sent 405; 15/11/2012	Condenado según fuentes periodísticas, sin datos sobre fecha de sentencia	Guardia Republicana	Se encuentra en TAP 4º Turno
06/03/12	36. Juan Ricardo ZABALA QUINTERO	87-289/1985 JUZGADO 1ª TURNO CASTRO Julio, Desaparición Fiscalía 2º turno TAP de 4º turno.	Resolución Nro. 402/2012 procesado con prisión.		EL 22/05/2014 la sentencia 198/2014 del TAP 4º Tº revoca el procesamiento de Juan Ricardo Zabala	
22/05/14	37. José Nino GAVAZZO PEREYRA	87-289/1985 JUZGADO 1ª TURNO CASTRO Julio, Desaparición Fiscalia 2º turno TAP de 4º turno.	Sentencia 198/2014 del TAP 4º Tº Procesado		Prisión domiciliaria con dispositivo electrónico	

02/09/15	38. Pedro BARNEIX	2-53193/2010 Penal 7 turno Aldo Perrini su muerte. Fiscal 5 turno. TAP 1 turno	Homicidio político en carácter de co autor		Falleció	
02/09/15	39. José Tomás PUIGVERT VALERIO	2-53193/2010 Penal 7 turno Aldo Perrini su muerte. Fiscal 5 turno. TAP 1 turno	Homicidio político en carácter de co-autor		Guardia Republicana	
14/09/15	40. Hector Amodio PEREZ	89/583/2015 Penal1 6 turno Reiterados delitos de privacion de libertad. Fiscal 10 turno. TAP 4 turno	Procesado por privación de libertad		Revocada por sentencia 1374 del 10/8/17 de la SCJ.	
13/04/16	41. Asencio LUCERO	2/110255/2011 Juzgado 16º turno Denuncia por violencia sexual.	Procesado por privación de libertad		Falleció 08-08- 2017	
06/04/17	42. Rodolfo Gregorio ALVAREZ NIETO	102-115/2012 Penal 5 Turno Gerardo RIET Torturas. Fiscal 5º turno Patrocinio actual del OLI.	Sentencia N: 792/2017 Procesamiento por complicidad en tortura en concurso formal con abuso de autoridad contra los detenidos.		Guardia Republicana	Confirmado por TAP 1º Turno, noviembre 2017, modificando la calificación como abuso de autoridad contra los detenidos.

ACLARACION GENERAL: Se mantiene el número del Juzgado Penal de Turno original, debido a los recientes cambios.

A los efectos prácticos, en el cuadro se visualizan en distintos colores según la situación procesal: en naranja los imputados con sentencia de condena, en celeste los únicos procesados en etapa sumarial que continúan actualmente en trámite, en amarillo aquellos imputados a quienes se les revocó el procesamiento; y por ultimo en violeta se observan los procesados fallecidos durante el proceso.